



Tacuarembó, 16 de agosto de 2021

Sr. Edil Departamental

Integrante de la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación.

PRESENTE

Se cita a Ud., en su calidad de Edil Departamental, para la reunión de Comisión, de carácter ordinaria, a realizarse el próximo **martes 17 de agosto a la hora 19:00** a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de Secretario
2. Aprobación de Acta N° 11 /21 de fecha 3 de agosto de 2021 y Acta N° 12/21 de fecha 10 de agosto de 2021.
3. Expediente Interno N° 72/21, caratulado "SUPLENTE DE EDIL Alejandra Paiz, presenta anteproyecto de resolución, solicitando, crear un ciclo de capacitación para los funcionarios de la JDT en primeros auxilios y reanimación cardiaca por personal de la salud capacitados para ello".
4. Expediente Interno N° 90/21, caratulado "EDILES DEPARTAMENTALES Y SUPLENTE DE EDILES/AS del Partido Colorado, solicitan realizar los trámites correspondientes ante ASSE, con el fin que se autorice a colocar por parte de este Organismo Legislativo Departamental, una placa en la fachada de nuestro hospital destacando la labor es este momento tan difícil para el país y la humanidad".
5. Expediente Interno N° 97/21, caratulado "EDIL DPTAL. Dr. Ricardo Rosano y Suplente de Edil Dra. Karina Pérez Santamarina, presentan anteproyecto de resolución solicitando se prohíba en todo el departamento de Tacuarembó, el uso y la comercialización en espectáculos públicos, de pirotecnia sonora y bombas de estruendo".

Atentamente;


Dardo A. LÓPEZ ROBRIGUEZ
DIRECTOR GRAL DE SECRETARIA

DGS/gmp

